

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASA TLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50.
Provincias, trimestre « 5'00
Número del día 10 céntimos.
Anuncios á precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición á los obreros.

Oficinas:
Beato Diego de Cádiz, n.º 6
Talleres, en la misma casa.

LA VERDAD

Ofrece siempre tales y tan grandes encantos el lenguaje de la verdad; se presenta aquel que á ella rinde culto con tan alto relieve social, con tan poderosa fuerza que se hace acreedor á todos los respetos y á todas las simpatías y resulta merecedor de las mayores y más grandes alabanzas.

La verdad siempre es y lo será eternamente augu ta.

La concibe el arte, como deidad sin ningún ropaje, para representar que nada tiene oculto; que nada se le impone y que entre ella y el mundo no existe nada que la desfigure y que la turbe.

Se dice para expresar la influencia maravillosa y decisiva que la verdad ofrece, que no es más que una y ésta afirmación es de aquellos que pueden sostenerse y demostrarse, porque el más menguado juicio no se puede ocultar.

Todos los hombres, desde que surgieron á la vida de la razón, desde que se presentaron en la vida social, no siguen, cuando sus intenciones son rectas más que el camino de la verdad, no persiguen á otra cosa que á ella: también sacrifican sus energías, sus fuerzas y sus desvelos.

Hay la verdad religiosa, la verdad moral y la verdad científica.

Pertenece á la primera el dogma con sus prestigios; y es de las verdades que no pueden discutirse porque todos los creyentes están en el deber de reconocerla y de aceptarla.

La verdad moral, es la que hace la vida de relación entre los hombres; es la que anmenta el crédito, la que eleva al individuo que á ella se consagra, y, por último, la que sirve para que se le trate con afecto, con respeto y con cariño por todos sus conciudadanos.

Viene después la verdad científica, elevada, digna, grande; que se impone y ha creado todo espíritu de adelanto y de progreso.

Es la que busca el sabio en su gabinete; la que persigue el hombre de estudio; la que siempre, en fin, se anhela y es la madre única, exclusiva y sola de la actual civilización y del actual desenvolvimiento del mundo.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE CADIZ

El martes 15 de Septiembre de 1914, se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos y correspondiente á los números y meses que á continuación se expresan:

Sección de Alhajas

Mes de Julio de 1913

Central, número 57.640 al 59.530.
Sucursal núm. 1, número 30.634 al 30.500.

Sucursal núm. 2, número 21.546 al 22.048.

Sección de Ropas

Mes de Diciembre de 1914

Central, número 69.938 al 71.418.
Sucursal núm. 1, número 89.305 al 91.855.

Sucursal núm. 2, número 57.680 al 63.394.

Se previene á los empeñantes de ropas y alhajas que para dar cumplimiento exacto á los artículos 54 y 71 del Reglamento, solo se autorizará el desempeño y renovación de los lotes anunciados hasta

el lunes catorce vispera de la subasta y transcurrida esta fecha se entenderá que los interesados han desistido de efectuarlo.

Cádiz 1.º de Agosto de 1914.—El presidente, José Gay.

Asociación Gaditana de Caridad

Bajo la presidencia del señor gobernador civil, se reunió ayer tarde el Consejo de Administración de la Asociación Gaditana de Caridad.

Concurran los siguientes señores: don Carlos Contreras en representación del general gobernador militar, coronel mayor de la plaza; don Gregorio Gallego, cura castrense; don Juan Sánchez de la Vega, tesorero de la Asociación; don Domingo Minoves, vicepresidente de la Junta provincial de Beneficencia; don Ricardo Solier, delegado de Hacienda interino; presbíteros, don Juan Machorro y Miguel Derqui.

D. José Fernández, don Diego Izpísima presidente interino de la Asociación; don Juan A. Gómez Aramburu, don Luis Duarte, don José Estévez, don Miguel Aguirre, don Ricardo Cano director de «El Liberal»; don José de Vilchez Chell, don Antonio de la Torre decano del cuerpo médico municipal y don Jacobo Díaz Escribano.

D. Manuel García Noguero, don Eudaldo López Aldazabal presidente de la Diputación provincial; don Miguel Agnayo, don Emilio Freire, don José García de Cossío, don Juan Gómez Eizaguirre secretario general de la Asociación y don Miguel Ambulody capitán del puerto.

D. Manuel Gómez de la Quintana presidente de esta Audiencia, don Manuel Nucho, don Arturo Gallego, don Enrique Martínez ingeniero jefe de Obras públicas.

Abierta la sesión, el señor gobernador saluda cortésmente á la Junta.

En nombre de esta, le contesta su presidente accidental, don Diego Izpísima, agradeciendo intimamente el saludo del gobernador.

El señor Fernández Jiménez, pronuncia un brillante discurso en el que trata del pensamiento que le ha sugerido á fin de que la Asociación Gaditana de Caridad llegue á tener una próspera vida.

Refiere este pensamiento á iniciar una suscripción, cuyos productos se destinarán á la dicha Asociación y á la Institución de «La Gota de Leche».

Expresó el señor gobernador, que sus principales deberes están en procurar el fomento de la población.

Estima necesario el quitar de las calles la mendicidad y para ello es necesario, que á esos pobres se le sostenga.

Contando con la ayuda de todos creo —dijo el señor gobernador— hemos de llegar al fin apetecido.

Elogia á esta población, la que dice es la más caritativa.

Sin embargo, de esa extrema caridad, que Cádiz ofrece, no se conoce en la práctica, y no se conoce porque no hay organización.

Tanta caridad hace Cádiz, que si á ello se pudiera llamar vicio, diría que esta población era viciosa en ello.

Repitió que la acción caritativa tan brillante y tan digna que ejerce no resulta en la práctica.

Expresa que produce sentimiento ver á hombres mujeres y chiquillos harapientos que se colocan en la puerta de los cuarteles esperando que le den el rancho sobrante, para mitigar las fuerzas de su cuerpo,

Cuando llegué á Cádiz y conocí todos esos detalles, pensé que urgía poner medios para remediar esa situación; pensé también en constituir en Cádiz, en principio, la institución de «La Gota de Leche» y, para ello, de acuerdo con la Junta de Protección á la Infancia, con las dignísimas y siempre caritativas damas gaditanas, pusimos en práctica el pensamiento y va resultando.

Al llegar á esta parte, el señor Gobernador hace merecidos elogios de tan distinguidas señoras, de las que dijo no había recibido más que facilidades.

Explicó lo que en la reunión de las damas se había acordado, ó sea el celebrar una corrida de toros, funciones teatrales y cinematográficas á beneficio de dicha institución.

La Kermesse proyectada suspendióse en vista de los acontecimientos.

Desde luego, entendía el señor Gobernador, que debía realizarse una sola suscripción y, de lo que de ella se obtuviera, el 60 por 100 sería para la Asociación Gaditana de Caridad y el 40 por 100 para la Junta de Protección á la Infancia, de la que dependerá la institución de «La Gota de Leche».

Insistió en la necesidad de que desapareciera la mendicidad en Cádiz, pero para ello, es necesario que se le dé al mendigo lo que necesita y que hoy no tiene.

Elogió la gestión de don Juan A. Gómez, cuando estuvo al frente de la asociación.

Entra en sala el Decano de la Facultad de Medicina don Celestino Párraga.

Cree que debe ser renovada la Comisión ejecutiva, dándole entrada á elementos jóvenes, que trabajen con entusiasmo, con energía, pues hay que reconocer que el elemento antiguo ya estará gastado en esta esfera y, aunque tenga muy buena voluntad, reconocida en todos, repite no pueden prestar ya los servicios con las mismas energías que al ingreso.

Entiende que si la suscripción no fuera todo lo próspera de desear lo que se recaudara, sería un ingreso más para la Asociación.

Como no hay ingresos dice el señor Fernández Jiménez, es como estamos ahora sin gestor, sin procurar medios.

El Sr. Gómez Aramburu, después de dar las gracias al señor gobernador en nombre de todos por los trabajos que está realizando, expresa su sentir en el asunto, estimando que la Asociación Gaditana de Caridad debe seguir funcionando como hasta ahora, entendiéndose que al ligarla con otra Asociación, la primera perdería fuerza.

Le contesta el señor gobernador civil aclarando el asunto.

Dice la autoridad gubernativa que cada Asociación tendrá su Junta, funcionarán como hasta ahora lo vienen haciendo, pero entendiéndose, que las dos estarán bajo la acción gubernativa.

En lo referente á la suscripción, estima se debe hacer una sola, y lo que se obtenga, el 60 por 100 para la Asociación Gaditana de Caridad y el 40 por 100 para la Junta de Protección á la Infancia, que con lo que le corresponde por espectáculos, puede vivir espléndidamente.

Interviene el Sr. Martínez de Pinillos en la discusión.

Manifiesta este señor que durante los dos años que fué presidente de la Asociación Gaditana de Caridad, vió decaer á la misma, á pesar de los trabajos que se realizaban.

Referente á la Junta de Protección á la Infancia—dice el Sr. Martínez de Pi-

nillos—nació con un derecho, dado que se puede cobrar el 25 por 100 de los ingresos por espectáculos públicos.

Estima que esta Asociación estará siempre próspera, pues solo basta para ello llevar á la estricta justicia como seguramente lo llevará el señor gobernador, el cobro de ese 5 por 100.

Se extiende en otras consideraciones para demostrar el decaimiento de esa Asociación de Caridad, y por último se muestra contrario á la suscripción.

El delegado de Hacienda Sr. Solier, ocupase de lo dicho por el señor alcalde respecto á la recaudación del 5 por 100 de espectáculos públicos, dejando á salvo la dignidad de los funcionarios de Hacienda.

El señor gobernador aclara el asunto y después de rectificar el señor Martínez de Pinillos, termina el incidente.

El señor Fernández Jiménez cree que por mucho que tenga la Junta de Protección á la Infancia, nunca es bastante para el fin benéfico que ésta persigue.

(Entra en sala el señor don José de Be- doya).

Continua su discurso expresando que no cree que haya ciudadano en Cádiz que niegue 10 céntimos al mes, pues han de tener éstos entendido que por modesto que sea el óbolo, no ha de ser menos agradecido de aquel que pueda dar más.

Se ocupa de instalar en Cádiz la Cantina Escolar, pero para que la acción oficial la secunde, es necesario que haya base.

Termina diciendo que no trata que se extingan los pobres, pues ello es imposible, pero si se puede conseguir aminorar en gran cantidad el número de éstos.

El señor presidente de la Audiencia pregunta si en la suscripción que se vá á iniciar há de contarse con los que ya son suscriptores.

Le contesta el gobernador que no. Ocupase el señor Gómez de la Quintana del mal estado de la Plaza de Toros, con relación á la fiesta que se ha de celebrar el próximo día 6.

Le contesta el señor gobernador que antes de celebrarse cualquier festejo en el circo taurino, ordena que el señor arquitecto provincial, reconozca el local, y con vista del informe de estos técnicos autoriza la celebración de la corrida.

Comprenderá—dice el señor gobernador—S. S. que por recaudar unas cuantas pesetas, no iba yo á permitir que ocurriese un cataclismo.

El señor Gómez de la Quintana hace otra nueva pregunta y es ésta, que si desde que tomó posesión el nuevo gobernador, ha tenido aumento la recaudación del 5 0/0 por espectáculos.

El señor Fernández Jiménez, le dice que en unos cuantos cientos de pesetas.

Seguidamente, por el secretario del Consejo administrativo, don Manuel Gómez Eizaguirre, se leen las Memorias de la Asociación de Caridad, correspondientes á los años 1912 y 1913.

Es un trabajo verdaderamente digno de elogiar, pues no carece de detalle alguno.

Son debidos ambos escritos á la pluma del secretario de la Comisión ejecutiva, don Jacobo Díaz Escribano.

Ambas, quedaron aprobadas. Reanúdase la discusión sobre el punto anterior.

El señor Izpísima, presidente accidental, pronuncia un discurso en el que encierra toda clase de detalles, desde la fundación de la Asociación y entre ellos el muy curioso de la cantidad gastada en el lapso de tiempo señalado, que ascien-

de 837.388 pesetas y 67 céntimos y las raciones suministradas, á cuatro millones y medio.

Se fundó la Asociación Gaditana de Caridad en el año 1901.

Se ocupa el señor Izpisua de la Junta del Asilo de la Infancia, Juntas domiciliarias y Asilo nocturno de la Asociación de Caridad, donde expresó se habían guardado durante su estancia en Cádiz, varios repatriados de Méjico.

El señor gobernador reconoce la buena voluntad del señor Izpisua y su constante trabajo.

Continua el señor gobernador el concurso de todos para realizar esta idea la que antes de tratar de llevar á la práctica, lo ha consultado con personalidades tan ilustres como lo son los señores don Luis Gómez, don Juan Aramburu, don Juan Gómez, don Miguel Aguayo, don Diego Izpisua, el señor García Noguero, el señor alcalde y otros que no recuerda.

Expresa que él no se ha querido llevar de su propio criterio que nada vale, sino del de todos.

Termina exponiendo que se ha formado la siguiente candidatura, cuyo señores han de formar la Comisión ejecutiva de la Asociación Gaditana de Caridad.

D. Manuel García Noguero, don Eugenio Domaica canónigo de esta Santa Iglesia Catedral; don José Murgui, don Manuel Guerrero Martín, don Angel A. Ferrer, don Mauricio Merino, don Leonardo Rodrigo Lwin, don Manuel Lallemand, don Juan A. Santander, don Guillermo Igueravides.

D. José Antonio Sobrino, D. Daniel Mac-Pherson, D. Joaquín Portela, don Roberto Martín, D. Juan Pablo Ruiz Tagle, D. Ramón Rey y D. Enrique Muñoz Beato.

Se aprueba la candidatura por unanimidad.

El señor alcalde expresa que por justicia deben continuar en la Asociación los Sres. D. Diego Izpisua, D. Andrés Mayo y D. Gabriel Martín.

El gobernador acepta que continúen. También se acuerda forme parte de dicha Comisión el Sr. D. Ignacio Lizaur.

El Sr. García Noguero renuncia el cargo que pudiera tener en la Comisión basado en las muchas ocupaciones que tiene.

No se le acepta la renuncia. La Comisión ejecutiva se reunirá en breve para la elección de los cargos.

Después de dar las gracias el señor gobernador á los señores que han asistido se da por terminado el acto.

Por Telégrafo

Madrid, 17 (varias horas)

Política y políticos

España y el conflicto

Los harineras de Valencia mantendrán el precio de las harinas.

—El Gobierno continúa recibiendo plácemes por las medidas adoptadas.

Su presidente muéstrase muy satisfecho con este motivo.

—Celebraron conferencia los señores Dato y Paraiso, sobre el conflicto, mostrándose éste muy patriota é indicando al jefe del Gobierno algunas medidas que sería conveniente adoptar.

—Como el Rey no podía asistir, dadas las circunstancias, á la sesión del Congreso de Previsión, que se había de celebrar en Bilbao, se ha acordado suspenderla hasta que aquellas varíen y pueda concurrir S. M.

—Pablo Iglesias estuvo visitando al señor Dato.

El Rey

De San Sebastián marchó á Madrid S. M. el Rey.

Manifestó el señor Dato, que podía darse por terminado el verano, dadas las circunstancias.

El miécoles habrá Consejo en Palacio.

La guerra europea

—Las tropas francesas y alemanas se han puesto ya en contacto en las proximidades de Dinan, población al Sur de Namur, en la línea de Namur á Heer.

En vista de esto se espera una gran batalla.

—Comunican de Bruselas que las tropas belgas capturaron á un aeroplano alemán que volaba sobre Labaina.

Otras noticias dicen que el ejército belga presentó batalla á los alemanes, no aceptando éstos.

La Cruz Roja francesa ha organizado una solemne función religiosa.

Después de la misa se dará la bendición á los soldados franceses y á los de las naciones aliadas, como asimismo á las banderas respectivas y enfermeros y enfermeras que se ofrezcan para prestar sus servicios en los hospitales de sangre.

—Ha fondeado en Coruña el vapor holandés «Trisia», procedente de Amsterdam.

El capitán del referido buque ha manifestado que Holanda ha hecho los preparativos militares para defender su neutralidad.

Agregó que ha inundado las tierras abriendo los diques y que ha puesto en la frontera nutridos regimientos.

Añadió que habían efectuado el viaje con grandes precauciones, en virtud de las numerosas minas submarinas que los alemanes han colocado en el mar del Norte.

Dijo también que en el Canal de la Mancha y P.so de Calais navegan mucho buques ingleses y franceses y maniobran dirigibles de dichas naciones.

Un crucero inglés, con el que navegaba un submarino, se acercó al «Trisia», reconociéndolo.

Algunos viajeros franceses, llegados en el mencionado barco, han manifestado que existe gran carestía en los artículos alimenticios en las regiones del Norte de Francia.

Agregaron que en dichas regiones había terminado la movilización de tropas, pero que los viajes se hacen con mucha penalidad y lentitud, por tener que ser reconocidos los viajeros infinidad de veces.

El cónsul de Holanda en Coruña ha recibido orden de que fueran registrados los equipajes de los pasajeros del «Trisia» antes de que zarpara de este puerto. Los tripulantes del referido buque dicen que la ex reina de Portugal D.^a Amelia, se ha ofrecido para prestar servicio en una sección de la Cruz Roja.

—En París ha aparecido el Boletín Militar, el cual será profusamente repartido entre los soldados.

Dicho boletín inserta una nota sobre la situación de las tropas en el 14 del mes actual y hace un resumen de los acontecimientos desde el día de la movilización.

Relata la odisea sufrida por los cruceros alemanes «Breslan» y «Goeben».

También da cuenta de los excesos de crueldad cometidos por las tropas alemanas con los prisioneros y heridos enemigos.

—Puede decirse que con el término de la movilización de todos los ejércitos, es inminente el comienzo de la gran guerra.

Así lo ha hecho presente el Zar en un manifiesto que ha dirigido á su pueblo, al marchar á Moscou.

—En Bulgaria se proclamó el estado de sitio.

—Es casi seguro que antes de mediar la semana se libren grandes batallas en las fronteras ruso-austriaca y ruso-alemana.

—Japón exige á Alemania en su «ultimatum», que evacúe el territorio de Kiaschen y lo devuelva á China.

—En los hospitales de Strasburgo y Colmar hay millares de heridos alemanes

procedentes de los combates librados en la frontera francesa.

—Han comenzado las operaciones de Austria contra Montenegro.

Operan en combinación la escuadra y el ejército austriacos.

—El Gobierno ruso participa en nota oficial haber comenzado el avance de sus fuerzas, en el territorio alemán.

—El combate entre franceses y germanos, desarrollado frente á Richicous, ha sido importantísimo.

Los franceses hicieron muchos prisioneros al enemigo, persiguiéndolo durante varias horas y apoderándose de distintas piezas de artillería y otros efectos.

—En el encuentro de Dinant también salieron victoriosos los franceses, según nota oficial recibida.

—El espíritu de las fuerzas republicanas es excelente.

A duras penas sostienen los oficiales á sus subordinados.

—Montenegro ha pedido á Rusia, Francia é Inglaterra, que autorice los contingentes residentes en Scutari á que se unan á su ejército para pelear contra Austria.

—Han sido avanzadas las ciudades austriacas de Taza, Trieste y Fiume por semerse los ataques los franceses, con su escuadra.

Píldoras y Unguentos de Holloway.—Resfriados, toses, difteria, bronquitis. Estos remedios son infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí repele todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón de que dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión, neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente toda partículamorbosa. Estas purificaciones verificadas eficazmente por el Unguento y las Píldoras de Holloway y la sangre que ellas limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comuniquen á éstas últimas las influencias benéficas de las mencionadas medicinas.

NOTICIAS VARIAS

Muerte repentina

El jefe de la estación del ferrocarril de Puerto Real, dirigió al señor Gobernador el siguiente telegrama:

«Al subirse al tren 162, el obrero del Dique, Antonio Rodríguez Facio, sufrió unas fatigas que, según dicen, padecía, falleciendo

Fué reconocido por el facultativo, siendo después trasladado á su domicilio, por orden del señor Juez.»

Con fecha 1.^o de agosto se ha dictado una Real orden del ministerio de Hacienda, sometiendo el MALTE KNEIPP al impuesto de 1 peseta por kilo, como la achicoria y demás similares del café. Este impuesto empezará á regir desde 1.^o de Septiembre, lo cual se pone en

conocimiento del público, para que antes de esa fecha se aprovisione de MALTE KNEIPP.

Noticia comercial

Los Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, participan al Comercio en general, que de acuerdo con lo establecido en la escritura porque se rige dicha Sociedad y con motivo de la defunción D. Felipe Lerdo de Tejada, (que santa gloria goce), por escritura otorgada ante el notario Ldo. D. Luis Alvarez Ossorio, se ha ratificado el poder general que de la citada casa, tenía D. Aurelio Alcón y Lerdo de Tejada y de nuevo lo han conferido á D. Felipe Lerdo de Tejada y Alcón para que ambos, solidariamente, lleven la firma de la Sociedad, sin limitación alguna.

La misma Sociedad comunica que, por escritura otorgada ante el notario Licenciado D. Luis Alvarez Ossorio, y en uso de las facultades que les fueron conferidas, los apoderados de ella han sustituido sus mandatos en el antiguo dependiente de la casa D. Juan Juliá Hubert, para que dicho señor solidaria y simultáneamente con ellos, lleve la firma de la Sociedad sin limitación alguna, correspondiendo así á la colaboración que desde hace tantos años presta al negocio.

Nombramiento

La Delegación de Hacienda de esta provincia se ha servido nombrar administrador subalterno de Propiedades y Derechos del Estado en el partido judicial de Jerez de la Frontera que se encontraba vacante por renuncia de D. Ignacio Pérez Gay, á D. Julio Capilla y del Valle.

Telegrama

El señor gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del alcalde de Jerez:

«En sesión extraordinaria celebrada hoy se acordó instalación horno regulador pero que no empiece á funcionar, hasta tanto las circunstancias lo exijan.

Se me dió un amplio voto de confianza para gestionar con patrones no subanpan.

Con tal objeto conferenciaré con patronos y le comunicaré resultado. Afectuoso saludo.»

De toros

El señor gobernador recibió ayer el siguiente telegrama fechado en Tafalla:

«Zaldueños buenos. Herrerin superior. Las dos tardes sacado hombros. Orejas. Entusiasmo público. Alvaradito Córdoba superior.»

De elecciones

También nos expresó la primera autoridad de la provincia que el día 30 será en Alcalá de los Gazules la proclamación de candidatos; y el día 6 de Septiembre próximo, la elección de concejales.

En el Puerto de Santa María, el día 6 del citado mes de Septiembre será la proclamación de candidatos y el 13 del mismo mes la elección de concejales.



LAS PÍLDORAS obran casi mágicamente sobre el Hígado, los Intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningun dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

LAS PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO DE HOLLOWAY dan buena salud forzosamente.

EL UNGÜENTO tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.

